

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS			CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO			VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL			FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

Fecha:	29	Abril	2026	Lugar	Municipio Victoria, departamento de Caldas
Objetivo General:	<p>Garantizar el derecho a la participación real, inclusiva y efectiva de la comunidad, organizaciones sociales y entidades públicas y privadas en los procesos de titulación minera; así como la aplicación de los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad en el proceso de titulación minera con el fin de armonizar la legislación ambiental, las políticas y normas municipales y/o departamentales con el desarrollo de los proyectos mineros.</p>				
Alcance de las acciones y del Informe:	<p>Este informe presenta el trabajo de relacionamiento realizado en el marco de la implementación del procedimiento de Audiencias Públicas Mineras para el Otorgamiento de Títulos Mineros en los diferentes lugares del país en el que se encuentran propuestas viabilizadas para el posible otorgamiento de títulos mineros.</p> <p>A su vez, brinda elementos de acciones con el fin de aportar la realización de la actividad minera en los territorios reconociendo las inquietudes, percepciones y expectativas de las comunidades con relación a la actividad minera y que se pueda hacer una minería para la vida al servicio de las comunidades y el país.</p> <p>Este informe social es de carácter público, en el mismo podrán encontrar material fotográfico y audiovisual de los procesos realizados en territorio, todo el material audiovisual cuenta con el permiso de los diferentes actores.</p>				
Nombres y apellidos Quien realiza	<ol style="list-style-type: none"> Mónica Pérez Carvajal Jimmy Alexander Parra Diana Isabel Henao Tomas Cuao 	Rol contratista:	<ol style="list-style-type: none"> Profesional social senior Profesional en Sistema de Información Geográfica Social Pedagógica Social Junior 		
Nombres y apellidos Quien revisa	Paola Vargas	Rol contratista:	Contratista Social		

1. Introducción

La Agencia Nacional de Minería (en adelante ANM), es la entidad del Estado que tiene por objeto principal administrar integralmente los recursos minerales, promover el aprovechamiento óptimo y sostenible de los recursos mineros de conformidad con las normas pertinentes y en coordinación con las autoridades ambientales en los temas que lo requieran, lo mismo que hacer seguimiento a los títulos de propiedad privada del subsuelo cuando le sea delegada esta función por el Ministerio de Minas y Energía de conformidad con la ley¹.

La ANM se compone en su organización, conforme al Decreto 4134 de 2011², por Presidencia, la Oficina Asesora Jurídica, la Oficina de Control Interno, la Oficina de Tecnología e Información y cuatro vicepresidencias: Vicepresidencia Administrativa y Financiera, Vicepresidencia de Contratación y Titulación, Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera y Vicepresidencia de Promoción y Fomento. Estas a su vez se dividen en grupos de trabajo según lo establecen las Resoluciones 206 de 2013, 790 de 2019 y 223 de 2021.

La Vicepresidencia de Contratación y Titulación Minera – VCT se encarga de implementar el procedimiento de Audiencia Pública Minera para el Otorgamiento de Títulos Mineros, con el objetivo de garantizar el derecho a la participación real,

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL	FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

inclusiva y efectiva de la comunidad, organizaciones sociales y entidades públicas y privadas en los procesos de titulación minera; así como la aplicación de los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad en el proceso de titulación minera con el fin de armonizar la legislación ambiental, las políticas y normas municipales y/o departamentales con el desarrollo de los proyectos mineros.

En el marco de implementación del procedimiento de Audiencias Públicas Mineras, en el municipio de Victoria, Caldas, se ha elaborado el presente documento con el fin de dar a conocer el proceso de relacionamiento con diferentes actores del municipio, sus posturas, inquietudes y expectativas con relación a la actividad minera en sus territorios, y el posible otorgamiento de siete **(7) propuestas de contrato de concesión minera**, para la extracción de material de construcción. A la vez, presenta una lectura de contexto del municipio, un estado de la actividad minera del territorio, informe narrativo de la implementación del procedimiento en el municipio, un ejercicio de caracterización de actores claves relacionados con la actividad minera y finalmente un concepto técnico social por parte de los profesionales encargados de implementar el proceso en este municipio.

Este procedimiento le apuesta a la visión del Gobierno con relación al respeto y cuidado de los recursos naturales no renovables (RNNR), que se basa en la soberanía nacional respecto de ellos y en su importancia estratégica para la reindustrialización de la economía, la transición energética, la soberanía alimentaria y la construcción de infraestructura pública.

La implementación del procedimiento de Audiencias Públicas Mineras para el otorgamiento de títulos mineros busca que la minería se **lleve a cabo en los territorios al servicio de las comunidades y sus intereses**, ya que sus voces son su eje fundamental. La minería para la vida también incluye respetar el ordenamiento del territorio alrededor del agua, garantizar la justicia social y la vida integral de las personas, el derecho a la alimentación y la búsqueda de transformaciones productivas que ayuden al país a su internacionalización y el respeto por el medio ambiente. Esta visión de la minería busca que la realización de esta actividad garantice la protección del medio ambiente, la participación de las comunidades, la generación de empleos, la construcción de encadenamientos productivos y la transferencia de conocimiento y tecnología. De esta manera, la minería se pone al servicio del país.

Desde estas consideraciones, en este informe se presentan los resultados del proceso de relacionamiento con autoridades territoriales, comunidad, proponentes, líderes, lideresas y organizaciones sociales, desarrollado en el marco de la implementación del procedimiento de Audiencias Públicas Mineras en el municipio de Victoria, Caldas. A continuación, se presentan algunos aspectos para tener en cuenta:

- El equipo encargado del proceso de relacionamiento diseñó e implementó visitas de campo, diálogos sociales, diálogos con autoridades locales, diálogos amplios entre proponentes y comunidades; así como reuniones virtuales y presenciales con proponentes y sesiones pedagógicas.

Entre estas acciones se destacan visitas de campo, diálogos sociales, cartografías sociales, diálogos con autoridades locales, diálogos entre proponentes y comunidades; así como reuniones virtuales y presenciales con proponentes y sesiones pedagógicas. Estas actividades buscaron facilitar la comprensión del proceso de otorgamiento de títulos mineros, divulgar las propuestas viabilizadas en el municipio y explicar las diferentes figuras jurídicas relacionadas con la contratación y el ciclo minero. La información recopilada se registró en bases de datos, el informe escrito y en formato audiovisual realizado por el equipo, gestionado según las políticas de datos establecidas en la Ley 1581 de 2012.

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL	FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

- El proceso de relacionamiento con la institucionalidad, comunidad, proponentes, líderes, lideresas y organizaciones sociales, desarrollado en el marco de la implementación del Procedimiento de Relacionamiento Social Previo al Otorgamiento de Títulos Mineros en el Territorio Nacional (Antes denominado Procedimiento de Audiencia Pública Minera) en el municipio Victoria, Caldas se desarrolló en cuatro momentos:

Fase de Acercamiento al territorio
Fase de Coordinación y Concurrencia, Diálogo y participación Ciudadana Fase de Pedagogía y Diálogo Social
Fase de Audiencia Pública Minera (en adelante APM).

La implementación de las fases mencionadas será descrita en el numeral cuatro (4) del presente informe social denominado: Informe narrativo de la implementación del procedimiento en el territorio.

2. Lectura de Contexto

Imagen 1 Parque del municipio de Victoria, Caldas



Fuente de elaboración propia.

Ubicación

El municipio de Victoria, ubicado en el departamento de Caldas, se encuentra clasificado en la sexta (6ª) categoría, de conformidad con la Ley 617 de 2000, condición asociada a su tamaño poblacional y a los bajos ingresos corrientes de libre destinación.

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL	FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

Durante el período 2024–2027, la administración municipal está a cargo del alcalde **Juan Alberto Vargas Osorio**, bajo la orientación del Plan de Desarrollo Municipal “Para Seguir Avanzando”, el cual establece las líneas estratégicas para el desarrollo social, económico y territorial del municipio. https://victoriacaldas.micolombiadigital.gov.co/sites/victoriacaldas/content/files/001056/52757_plan-de-desarrollo-20242027.pdf

Victoria fue fundado en 1879 y erigido como municipio en 1887. Se localiza en el oriente del departamento de Caldas, a una altitud aproximada de 750 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura promedio de 26 °C. Cuenta con una población cercana a los 8.756 habitantes y una extensión territorial de 58.403 hectáreas, de las cuales 65 hectáreas corresponden al área urbana y 58.338 hectáreas a la zona rural, lo que representa cerca del 7,8 % del territorio departamental, siendo el segundo municipio más extenso después de Samaná.

Desde el punto de vista administrativo y territorial, el municipio está organizado en dos corregimientos, Isaza y La Pradera, y 24 veredas, denominadas Bellavista, Canaán, Cañaveral, Caño Rico, Carrizales, Cimitarra, Corinto, Doña Juana Alta, Doña Juana Baja, El Aguacate, El Bosque, El Gigante, El Llano, Fierritos, La Guayana, La Esperanza, La Fe, La Garrucha, La Italia, La Miel, Marzala, Montenegro, San Lorenzo y Santa Isabel.

El municipio se encuentra a aproximadamente 169 kilómetros de Manizales y limita al norte con Norcasia y La Dorada, al sur con Honda y Mariquita en el departamento del Tolima, al occidente con Marquetalia y Samaná, y al oriente con La Dorada. Sus habitantes reciben el gentilicio de victoreños y victoreñas.

Imagen 2 Localización



Fuente: Equipo VCT Agencia Nacional de Minería

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL	FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

Actividad económica

La economía del municipio se basa principalmente en el sector agropecuario, favorecido por condiciones climáticas y de suelo adecuadas, aunque con limitaciones asociadas a la baja tecnificación, la inestabilidad de precios, los altos costos de insumos y la débil organización para la producción y comercialización.

La ganadería constituye la principal vocación productiva, ocupando cerca del 80 % del territorio municipal, con sistemas predominantes de doble propósito. La producción de ganado gordo se comercializa en mercados regionales y nacionales, incluyendo Bogotá, Manizales, Santa Rosa de Cabal y La Dorada. Pese a su importancia, el sector enfrenta desafíos relacionados con la tecnificación, la productividad y el manejo extensivo.

En el componente agrícola se desarrollan cultivos permanentes como pastos, café, caucho, cacao, caña, cítricos y aguacate, así como cultivos semipermanentes entre los que se destacan frijol, maíz, plátano y yuca. En los últimos años, se ha impulsado el cultivo de caucho como alternativa de diversificación, con resultados favorables debido a las condiciones topográficas y climáticas del municipio, contribuyendo a la sostenibilidad económica de las fincas frente a las fluctuaciones del precio del café. Es común la práctica de rotación de cultivos como medida para el control de plagas y la mitigación de procesos erosivos. La producción agrícola se comercializa principalmente a nivel local, mientras que los excedentes de plátano se destinan a mercados regionales como La Dorada y Bogotá.

Otras actividades pecuarias como la avicultura, porcicultura y piscicultura se desarrollan principalmente para el autoconsumo, mientras que la caza y la pesca han disminuido significativamente debido a las políticas de control y vigilancia.

En relación con el **sector minero**, durante el año 2024 la Agencia Nacional de Minería (ANM) adelantó audiencias públicas asociadas a siete propuestas viabilizadas, con participación de comunidades ubicadas en veredas como Isaza y El Gigante, en las que se priorizaron aspectos relacionados con la generación de empleo, la protección del recurso hídrico y la conservación ambiental. En 2025, el departamento de Caldas destinó recursos para el fortalecimiento del desarrollo minero con enfoque ambiental.

Para 2026, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 “Para Seguir Avanzando”, se contemplan acciones orientadas a brindar apoyo en temas de seguridad e higiene minera, al fortalecimiento de técnicas mineras en desarrollo, y a la preparación y explotación de recursos naturales no renovables, en el marco de las competencias municipales. Estas acciones se plantean de manera complementaria a las demás actividades productivas del territorio, bajo criterios de organización, sostenibilidad y fortalecimiento institucional.

Población

Victoria, Caldas, cuenta con una población proyectada de 10.525 habitantes para el año 2024, de acuerdo con las proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) basadas en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, lo que representa cerca del 1 % de la población total del departamento de Caldas. La población presenta una distribución por sexo relativamente equilibrada, con 5.356 mujeres (50,9 %) y 5.169 hombres (49,1 %), característica común en municipios de predominio rural.

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL	FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

Imagen 3 Parroquia Nuestra Señora del Carmen, municipio de Victoria, Caldas



Fuente de elaboración propia.

En cuanto a la estructura por edades, se evidencia una población con tendencia al envejecimiento. Los menores de 12 años representan aproximadamente el 17,7 % de la población (1.865 personas), mientras que el grupo de adultos mayores de 65 años alcanza el 14,4 % (1.520 personas). El resto de la población corresponde a los grupos en edad juvenil y productiva, que concentran la mayor proporción de habitantes, con predominio femenino en la mayoría de los rangos etarios.

Lugares de interés ambiental

El municipio de Victoria cuenta con diversos sitios de interés ambiental de relevancia ecológica, paisajística e histórica:

- **La Cuchilla Bellavista**, declarada Distrito de Manejo Integrado, fue el lugar escogido por los primeros pobladores para el asentamiento definitivo del municipio. Su ubicación estratégica permite apreciar una amplia panorámica del valle del río Magdalena, lo que la convierte en un referente ambiental y cultural del territorio.
- **Río Doña Juana**: constituye el principal recurso hídrico del municipio. Nace en la vereda La Italia y desemboca en el río Magdalena, abasteciendo tanto acueductos rurales como el acueducto urbano. A lo largo de su recorrido conforma paisajes de alto valor escénico y es utilizado de manera frecuente para actividades recreativas como la pesca y el baño en sus aguas.
- **Río Guarinó**: tiene su nacimiento en la vereda El Páramo, en el municipio de Marulanda, y recorre territorios de Manzanares, Marquetalia, Victoria y La Dorada antes de desembocar en el río Magdalena. En gran parte de su trayecto define el límite geográfico con el departamento del Tolima. En jurisdicción de Victoria es aprovechado para la pesca y el canotaje en su tramo bajo, y en sus cercanías se localizan sectores de interés turístico como San Pedro y la hacienda Santa Clara, que cuentan con zonas de camping.

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL	FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

- **Río La Miel:** es la segunda fuente hídrica más importante del oriente de Caldas, después del río Magdalena. A su paso por Victoria sirve como límite con el municipio de Samaná y forma un cañón que alberga una representativa muestra de flora y fauna nativa. Este río se asocia además al desarrollo del proyecto hidroeléctrico La Miel, ubicado en el municipio de Norcasia.

Imagen 4 Río La Miel, Victoria Caldas



Fuente de elaboración propia.

- **Río Purnio:** nace en la cuchilla de San Mateo, en la vereda La Italia, recorre el municipio de oriente a occidente y desemboca en el río Magdalena en el municipio de La Dorada, siendo tradicionalmente utilizado como espacio de recreación por la comunidad.
- **Río Pontoná:** nace en la vereda El Bosque, es reconocido por la presencia de sectores aptos para la pesca, constituyéndose en un recurso ambiental y recreativo de importancia local.

Situaciones de orden público relevante

El municipio de Victoria, Caldas, ha enfrentado durante los años 2024 y 2025 situaciones relevantes de orden público, asociadas principalmente a la minería ilegal, el microtráfico y la circulación de amenazas en zonas rurales, lo que ha requerido una intervención permanente por parte de las autoridades civiles y la fuerza pública.

En relación con la minería ilegal, se adelantaron diversos operativos conjuntos del Ejército Nacional y la Policía, especialmente en áreas cercanas a los ríos La Miel y Purnio, los cuales incluyeron la destrucción de dragas y maquinaria utilizada para la extracción ilícita, así como incautaciones de alto valor económico. Estas acciones, aunque orientadas al control de la ilegalidad, han generado tensiones sociales en algunos sectores del territorio.

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL	FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

En materia de seguridad ciudadana, durante 2025 la administración municipal alertó sobre la presencia de estructuras dedicadas al microtráfico, identificando a varias personas vinculadas a estas actividades y advirtiendo sobre el riesgo de incremento de hechos violentos. En este contexto, se reportó la circulación de panfletos con mensajes intimidatorios de supuesta “limpieza social”, los cuales fueron catalogados como falsos y atribuidos a actores delincuenciales, siendo objeto de verificación e investigación por parte de los organismos de seguridad e inteligencia.

Como respuesta institucional, en octubre de 2025 se realizaron reuniones de seguridad con alcaldes del oriente de Caldas, incluido Victoria, en las que se descartó la presencia de grupos armados organizados ilegales y se reiteró el llamado a la denuncia ciudadana frente a actividades sospechosas. El municipio participa activamente en estrategias departamentales como “Caldas Avanza más Seguro”, a través de comités de orden público, reconociendo la complejidad del contexto de seguridad y la necesidad de una acción articulada entre autoridades y comunidad.

La situación actual se inscribe en un contexto histórico de conflictividad, dado que el oriente de Caldas ha sido tradicionalmente un territorio de interés estratégico por su condición de zona de transición y frontera con los departamentos de Tolima, Antioquia y Cundinamarca, escenario en el pasado de presencia y confrontación entre estructuras paramilitares y frentes de las FARC, con efectos persistentes en el tejido social y territorial.

Para el municipio se identifican algunos artículos de prensa que aportan información sobre la situación de orden público, los cuales permiten contextualizar hechos asociados a seguridad ciudadana, presencia institucional y dinámicas de riesgo en el territorio


3. Actividad Minera

A continuación, se presenta una descripción detallada del estado actual de la actividad minera en el municipio, abordando sus principales características.

Tabla 1 Catastro minero – Municipio de VICTORIA – CALDAS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
TÍTULOS MINEROS	14
SOLICITUDES VIGENTES	26
SOLICITUDES DE CONTRATO DE CONCESIÓN VIABILIZADAS TÉCNICA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y ECONÓMICAMENTE	<u>07</u>

El jueves 9 de abril de 2026 se llevó a cabo en el municipio de Victoria, Caldas, un espacio de coordinación y concurrencia en el que la Agencia Nacional de Minería socializó con los funcionarios de la administración municipal el estado actual de la actividad minera en el territorio. Durante la reunión se presentó la ubicación geográfica de los títulos mineros vigentes, junto con información general como el nombre de los titulares y los minerales para los cuales fueron otorgados. Asimismo, se expuso el consolidado de las solicitudes o propuestas mineras radicadas en el municipio, indicando cuáles de ellas se encuentran viabilizadas, es decir, aquellas que a la fecha cuentan con la aprobación de la ANM tras superar las evaluaciones técnicas, económicas y jurídicas, así como la revisión del certificado ambiental emitido por las corporaciones ambientales competentes.

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS		CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO		VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL		FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

NOTA: Esta fue la información que se tenía a la fecha de la realización de la reunión de coordinación y concurrencia, conforme al visor AnnA Minería.

De acuerdo con la información anterior, se presenta la tabla con la información de los títulos vigentes en el municipio de VICTORIA, CALDAS:

Tabla 2 Títulos mineros vigentes – Municipio de VICTORIA – CALDAS

No.	CODIGO DE EXPEDIENTE	MODALIDAD	MUNICIPIOS	AREA_HA	TITULAR	GRUPO DE MINERALES
1	505969	AUTORIZACIÓN TEMPORAL	VICTORIA	58.8018	(53643) ALCALDIA MUNICIPAL DE VICTORIA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
2	ICQ-083310X	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	LA DORADA, VICTORIA	93.3024	(39046) JUAN ANTONIO DIAZ BEDOYA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
3	214-17	CONTRATO DE CONCESIÓN (D 2655)	LA DORADA, VICTORIA	339.7338	(24860) CARLOS RAFAEL MORENO CUBILLOS	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
4	KAN-08141	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	VICTORIA	91.6606	(49406) COLOMBIANA DE ASFALTOS "COLASFALTOS S.A."	ASFALTO NATURAL
5	GEPO-02	CONTRATO DE CONCESIÓN (D 2655)	VICTORIA	285.7324	(22618) MARIO FRANCISCO VELASCO TORRES	MINERAL DE ORO Y OTROS
6	505443	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	LA DORADA, VICTORIA	341.7459	(84364) VICTORIA TERRA NOVA S.A.S.	MINERAL DE ORO Y OTROS
7	505968	AUTORIZACIÓN TEMPORAL	VICTORIA	7.351	(53643) ALCALDIA MUNICIPAL DE VICTORIA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
8	QBI-08151	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	VICTORIA	30.6151	(63312) ALEXANDER OLAYA RODRIGUEZ	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
9	1506	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	VICTORIA	729.3779	(53276) MARMOLES Y	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS		CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO		VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL		FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

No.	CODIGO DE EXPEDIENTE	MODALIDAD	MUNICIPIOS	AREA_HA	TITULAR	GRUPO DE MINERALES
					CALES DE VICTORIA	
10	JJ1-11521	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	VICTORIA	180.0539	(87556) PATIÑO ROJAS Y ORDOÑEZ S.A.S	ASFALTO NATURAL
11	OG2-085017	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	VICTORIA	408.999	(62395) OLGA VIVIANA SARAZA FANDINO	ASFALTO NATURAL
12	505970	AUTORIZACIÓN TEMPORAL	VICTORIA	4.8997	(53643) ALCALDIA MUNICIPAL DE VICTORIA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
13	MA7-09381	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	VICTORIA	404.0996	(45170) ANTONIO ALVAREZ	ASFALTO NATURAL
14	QCG-08121	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	LA DORADA, VICTORIA	942.043	(54313) INVERSIONES MINERAS INVERMINERIA S.A.S	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Según la tabla anterior, se evidencia que, en el municipio de VICTORIA, los títulos cuentan con los principales grupos de minerales así: (08) para Materiales de Construcción, (04) para Asfalto Natural y (02) para Mineral de Oro y otros; para un total de Catorce (14) títulos activos en el sistema Anna Minería.

A continuación, se presentan las Veintisiete (27) solicitudes de Propuestas que tienen las siguientes características, Contrato de Concesión Minera - PCC Contrato de Concesión Diferencia – PCCD, Area de Reserva Especial y Solicitud de Legalización, que se han presentado ante la ANM para ser evaluadas técnica, económica, jurídica y de certificación ambiental.

NOTA: Desde el momento de la reunión de coordinación y concurrencia, a la fecha de elaboración de este documento se tiene una nueva solicitud que se presenta en la siguiente tabla.

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS		CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO		VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL		FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

Tabla 3 Solicitudes vigentes – Municipio de VICTORIA – CALDAS

No	CODIGO DE EXPEDIENTE	MODALIDAD	MUNICIPIOS	AREA_H A	SOLICITANTE	GRUPO DE MINERALES
1	501588	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	LA DORADA, VICTORIA, HONDA	1809.2897	(59281) INSUMOS Y AGREGADOS DE COLOMBIA S.A.S.	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (ORIGEN VOLCANICO)
2	504121	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	VICTORIA	211.8651	(83383) DANIEL FERNANDO ARENAS LEON	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
3	OG2-14511	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	MARQUETALI A, SAMANÁ, VICTORIA	1390.6892	(37666) ACTIVOS MINEROS DE COLOMBIA S.A.S.	METALES PRECIOSOS Y OTROS
4	502050	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	VICTORIA, HONDA	52.6783	(46002) RICARDO MORENO MORALES	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
5	OG2-082522	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	LA DORADA, VICTORIA	138.4082	(49352) JUAN VARGAS	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
6	504118	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	VICTORIA	96.7461	(83383) DANIEL FERNANDO ARENAS LEON	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
7	504119	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	LA DORADA, VICTORIA	191.0181	(83383) DANIEL FERNANDO ARENAS LEON	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
8	ARE-509436	ÁREA DE RESERVA ESPECIAL	VICTORIA	57.5615	(93985) LUZ STELLA OROZCO HERRERA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
9	JIP-08041	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	MANZANARE S, VICTORIA, FRESNO, MARIQUITA	1954.5319	(39994) EL CRUCERO S.O.M.	METALES PRECIOSOS Y OTROS
10	KB2-15011	CONTRATO DE	VICTORIA	1069.3707	(46625) ARNALDO BUENAVENTURA	MINERALES DE ORO Y SUS

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS		CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO		VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL		FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

No	CODIGO DE EXPEDIENTE	MODALIDAD	MUNICIPIOS	AREA_H A	SOLICITANTE	GRUPO DE MINERALES
		CONCESIÓN (L 685)			VARGAS MORA, (46624) DIEGO FERNANDO CARDENAS GALLEGO, (40047) EDUARDO RAFAEL SANTOS ORTIZ, (46621) FARITH ENRIQUE PINEDA RODRIGUEZ, (46623) FERMIN DE JESUS UTRIA LONDOÑO, (46627) JAIME DE JESUS MIER GUERRERO, (46626) JOSE TO	CONCENTRAD OS
11	510202	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	VICTORIA, HONDA	13.4758	(46002) RICARDO MORENO MORALES	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
12	OE9-08253	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN	VICTORIA	153.1252	(52590) ELKIN DE JESUS VALENCIA NARANJO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
13	504663	CONTRATO DE CONCESIÓN DIFERENCIAL	VICTORIA, HONDA	99.2278	(83893) MARIA EUGENIA SANCHEZ LEAL	MINERAL DE ORO Y OTROS
14	511410	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	LA DORADA, VICTORIA	1684.1048	(99712) INVERSIONES AGROPECUARIAS Y URBANAS GÓMEZ DAZA S.A.S.	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
15	KBH-08021	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	LA DORADA, VICTORIA	4222.1534	(16911) LUIS MANUEL REALES MAESTRE	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS		CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO		VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL		FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

No	CODIGO DE EXPEDIENTE	MODALIDAD	MUNICIPIOS	AREA_H A	SOLICITANTE	GRUPO DE MINERALES
16	503645	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	LA DORADA, VICTORIA	339.2348	(44016) ROBINSON LOPEZ ARANGO	MINERAL DE ORO Y OTROS
17	ARE-510507	ÁREA DE RESERVA ESPECIAL	LA DORADA, VICTORIA, HONDA	91.876	(72022) LAURA DUQUE ZAPATA, (72020) MARLY JANETH DUQUE ZAPATA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
18	ARE-509114	ÁREA DE RESERVA ESPECIAL	VICTORIA, HONDA	124.9551	(93206) JULIAN ALBERTO LOPEZ RINCON, (81907) LEDY MARCELA SALGADO BUITRAGO	MINERAL DE ORO Y OTROS
19	511408	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	LA DORADA, VICTORIA	149.3706	(99737) YESENIA MACIAS SILVA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
20	512570	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	LA DORADA, VICTORIA	1324.8164	(103748) ALASKA ENERGY S.A, (97639) CARLOS JOSE QUIROZ CALDERON	MINERAL DE ORO Y OTROS
21	504223	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	VICTORIA, HONDA, MARIQUITA	135.987	(75213) RM PETROAGREGADOS DECOLOMBIA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
22	509539	CONTRATO DE CONCESIÓN DIFERENCIAL	VICTORIA	98.0064	(53277) JAIRO VARGAS ARDILA	MATERIALES DE CONSTRUCCION (ORIGEN VOLCANICO)
23	500131	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	VICTORIA	508.1933	(71353) KATHERINE JOHANA NEMOCON VALENZUELA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS		CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO		VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL		FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

No .	CODIGO DE EXPEDIENTE	MODALIDAD	MUNICIPIOS	AREA_H A	SOLICITANTE	GRUPO DE MINERALES
24	PEJ-09221	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	VICTORIA, HONDA	83.3024	(21889) JULIO CESAR SALGADO GALEANO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
25	ARE-509140	ÁREA DE RESERVA ESPECIAL	VICTORIA	1479.8076	(90819) LINA MARIA RAMIREZ ESCOBAR, (93277) MAGDA JANETH MOJICA RODRIGUEZ, (58471) MARCO AURELIO RAMIREZ ESCOBAR	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
26	512287	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	LA DORADA, VICTORIA	349.0877	(99712) INVERSIONES AGROPECUARIAS Y URBANAS GÓMEZ DAZA S.A.S.	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
27	503958	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	VICTORIA	584.1379	(83383) DANIEL FERNANDO ARENAS LEON	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

De las Veintisiete (27) solicitudes vigentes presentadas en el municipio, se puede evidenciar que según las áreas presentadas son para pequeña y mediana minería, con la siguiente distribución por grupo de minerales generalizado: (17) para Materiales de Construcción, (02) para Mineral de Oro y sus Concentrados, (04) para Mineral de Oro y sus concentrados, (02) para Metales preciosos y otros, (02) para Materiales de Construcción (Origen Volcánico); son , Contrato de Concesión Minera - PCC Contrato de Concesión Diferencia – PCCD, Área de Reserva Especial y Solicitud de Legalización. De estas, Veinte (20) se encuentran en proceso de evaluación y las restantes Siete (07) ya cumplieron con los requisitos jurídicos, técnicos, económicos y de certificación de zonificación ambiental (este último en cumplimiento de la sentencia denominada “Ventanilla Minera”), es decir que, esta última se encuentran viabilizadas para avanzar en la implementación del procedimiento de Audiencias Públicas Mineras para el posible otorgamiento de título minero. En la siguiente tabla, se presenta la información detallada de las Siete (07) propuestas viabilizadas que fueron concertadas con la Autoridad territorial para avanzar hacia la Audiencia Pública Minera:

Propuestas viabilizadas en el municipio de Victoria, Caldas

Respecto a las propuestas viabilizadas en el municipio se encuentran Siete (07) que a la fecha ya han cumplido con los requisitos jurídicos, técnicos, económicos y de certificación ambiental en cumplimiento de la sentencia denominada

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS		CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO		VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL		FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

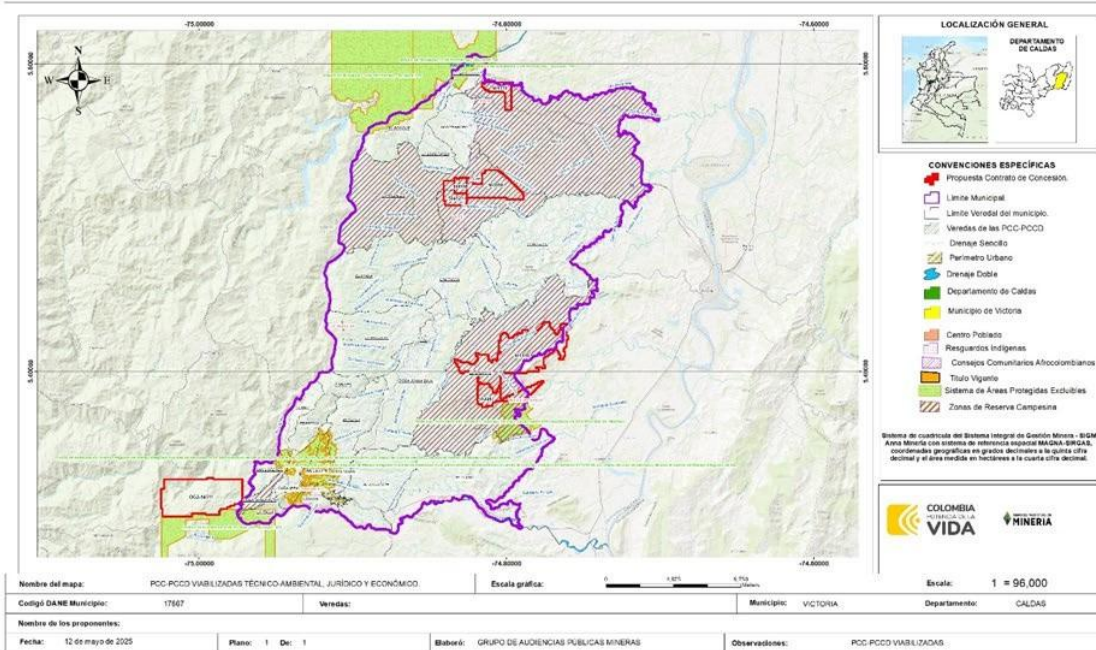
“Ventanilla Minera”, y que están actualmente dentro del procedimiento de Audiencia Pública Minera para el posible otorgamiento de título minero. Las Siete (07) solicitudes están bajo la figura de Propuestas de Contrato de Concesión - PCC-. En la siguiente tabla, se presenta la información detallada de las Siete (07) propuestas viabilizadas para el posible otorgamiento de título minero en el municipio de VICTORIA en CALDAS:

Tabla 4 Propuestas viabilizadas - Municipio de VICTORIA- CALDAS

No	CODIGO DE EXPEDIENTE	MODALIDAD	MUNICIPIOS	AREA_HA	SOLICITANTE	GRUPO DE MINERALES
1	503958	PCC	VICTORIA	584.1379	(83383) DANIEL FERNANDO ARENAS LEON	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
2	504118	PCC	VICTORIA	96.7461	(83383) DANIEL FERNANDO ARENAS LEON	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
3	504119	PCC	LA DORADA, VICTORIA	191.0181	(83383) DANIEL FERNANDO ARENAS LEON	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
4	504121	PCC	VICTORIA	211.8651	(83383) DANIEL FERNANDO ARENAS LEON	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
5	511410	PCC	LA DORADA, VICTORIA	1684.1048	(99712) INVERSIONES AGROPECUARIAS Y URBANAS GÓMEZ DAZA S.A.S.	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
6	OG2-14511	PCC	MARQUETALI A, SAMANÁ, VICTORIA	1390.6892	(37666) ACTIVOS MINEROS DE COLOMBIA S.A.S.	METALES PRECISOS Y OTROS
7	512287	PCC	LA DORADA, VICTORIA	349.0877	(99712) INVERSIONES AGROPECUARIAS Y URBANAS GÓMEZ DAZA S.A.S.	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL	FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

Imagen 5 Mapa No. 2 Plano ubicación geográfica de las propuestas de contrato de concesión viabilizadas



Fuente: Anna Minería. 2026

Teniendo en cuenta el mapa anterior se puede evidenciar que las propuestas se encuentran ubicadas en las siguientes veredas DOÑA JUANA ALTA, EL GIGANTE, ISAZA, LA FE y CARRIZALES. Zonas en las que se encuentran las comunidades que serán directamente impactadas positiva o negativamente por los posibles proyectos mineros.

El proceso de relacionamiento con instituciones territoriales, comunidad, proponentes, líderes, lideresas y organizaciones sociales, desarrollado en el marco de la implementación del procedimiento de Relacionamiento Social Audiencias Públicas Mineras en el municipio de Victoria Departamento de Caldas se desarrolló en cuatro momentos:

Acercamiento al territorio

El 27 de marzo se llevó a cabo una reunión virtual de acercamiento al territorio en la que participaron el alcalde, los secretarios de Planeación y Gobierno, y el inspector de Policía del municipio de Victoria, Caldas. Durante el encuentro se presentó el procedimiento de relacionamiento social para las audiencias públicas mineras y se expuso el estado actual de la actividad minera en el municipio. Se evidenció la disposición de los asistentes para escuchar activamente y su voluntad de apoyar la implementación del procedimiento.

Coordinación y Concurrencia, Diálogo y participación Ciudadana

La reunión de coordinación y concurrencia se llevó a cabo el 9 de abril, con la participación del secretario de Gobierno como delegado del alcalde, así como de la Secretaría de Planeación y la Personería de manera presencial. De forma virtual se conectó la autoridad ambiental. En este espacio técnico entre la alcaldía municipal y la Agencia Nacional de

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL	FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

Minería, se presentó el estado minero del municipio y la alcaldía expuso un informe técnico basado en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Los representantes del municipio manifestaron su interés por acompañar el procedimiento y apoyar en la entrega oportuna de la información requerida.

Diálogo y Participación Ciudadana

El 9 de abril se realizaron dos espacios de diálogo en el municipio de Victoria, Caldas: uno a las 8:00 a.m. en la caseta comunal de la Inspección Especial Isaza y otro a las 2:30 p.m. en la vereda El Gigante (caserío Villa Esperanza) y el día 21 de abril en la vereda La Fe a las 7:30 a.m. En los encuentros se socializó el Procedimiento de Relacionamento Social para Audiencias Públicas Mineras, el ciclo minero y las PCC viabilizadas, con la participación de la comunidad, Juntas de Acción Comunal, mineros de subsistencia y representantes de la Alcaldía Municipal. Durante las jornadas, la comunidad manifestó preocupaciones relacionadas con la continuidad de la actividad minera de subsistencia, solicitó orientación para su formalización y requirió información sobre el avance de los expedientes de la Audiencia Pública Minera de 2024, así como sobre las garantías frente a la posible llegada de proyectos mineros al territorio.

Pedagogía y Diálogo Social

Durante abril de 2026 se realizaron varios espacios de diálogo en las comunidades de Isaza y El Gigante, con el objetivo de socializar el Procedimiento de Relacionamento Social para Audiencias Públicas Mineras, el ciclo minero y las Propuestas de Contrato de Concesión en el municipio de Victoria. Estos encuentros contaron con la participación de líderes comunitarios, habitantes, mineros de subsistencia y representantes de la Alcaldía. En general, la comunidad expresó preocupaciones sobre la continuidad de las actividades de minería de subsistencia, la posible llegada de empresas mineras, el acceso a procesos de formalización, el estado de expedientes previos, así como inquietudes relacionadas con el uso del territorio, la protección de los recursos hídricos y el cumplimiento de medidas ambientales.

Audiencia Pública Minera.

La Audiencia Pública Minera se llevará a cabo el día miércoles 20 de mayo en el coliseo del centro poblado de Isaza, ubicado en las instalaciones de dicho centro poblado.

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL	FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

4. Informe narrativo de la implementación del procedimiento en el territorio

El proceso participativo realizado en el municipio de Victoria, Caldas, inició el 27 de marzo del 2026, contó con la participación de 73 personas así: 49 personas participantes de las comunidades, 17 personas de la institucionalidad y participación de siete (7) personas representantes de las empresas o personas naturales que actúan como proponentes.

Acercamiento al territorio

El 27 de marzo se llevó a cabo una reunión virtual de acercamiento al territorio con la participación del alcalde del municipio de Victoria, Caldas, junto con los secretarios de Planeación y Gobierno, y el inspector de Policía. Esta jornada se enmarca dentro de las acciones de articulación institucional orientadas al fortalecimiento del relacionamiento social en el territorio. Durante el encuentro se socializó de manera amplia y detallada el procedimiento de relacionamiento social aplicable a las audiencias públicas mineras, explicando sus objetivos, fases y alcance dentro del proceso de participación ciudadana, así como su importancia en la garantía de la transparencia y la inclusión de los actores locales.

La reunión se desarrolló en un ambiente de diálogo abierto y constructivo, en el cual las autoridades municipales manifestaron disposición para atender la información presentada, resolver inquietudes y aportar desde sus competencias institucionales. Asimismo, se evidenció su voluntad de acompañar el proceso y apoyar la implementación del procedimiento, fortaleciendo los espacios de coordinación interinstitucional y la gestión articulada en el territorio.

Coordinación y concurrencia, Diálogo y Participación Ciudadana

➤ 9 de abril de 2026 – Coordinación y Concurrencia

La reunión de coordinación y concurrencia se llevó a cabo el 9 de abril, como parte de las acciones de articulación institucional adelantadas en el marco del proceso minero. En este espacio participaron de manera presencial el secretario de Gobierno en calidad de delegado del alcalde, la Secretaría de Planeación y la Personería municipal, mientras que de forma virtual se conectó la autoridad ambiental competente.

Durante el desarrollo de la jornada técnica entre la Administración Municipal y la Agencia Nacional de Minería, se presentó el estado actual de la actividad minera en el municipio, así como los avances y consideraciones del proceso. De igual manera, la Alcaldía expuso un informe técnico sustentado en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), el cual permitió contrastar las condiciones de uso del suelo y los lineamientos de planificación territorial vigentes.

Asimismo, se abordaron aspectos relacionados con la coordinación interinstitucional y el flujo de información entre las entidades involucradas, destacando la importancia de la articulación para el adecuado desarrollo del proceso. Los representantes del municipio manifestaron su disposición para acompañar las etapas del procedimiento y su compromiso de apoyar en la entrega oportuna de la información requerida, fortaleciendo así los espacios de cooperación institucional en el territorio.

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL	FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

Imagen 6 Coordinación y concurrencia, Alcaldía de Victoria Caldas.



Fuente de elaboración propia

Diálogo y participación ciudadana

➤ **9 de abril de 2026 – Inspección Especial de Isaza**

El espacio de diálogo se llevó a cabo a las 8:00 a.m. en la caseta comunal de la Inspección Especial Isaza. El encuentro tuvo como objetivo socializar de manera detallada el Procedimiento de Relacionamiento Social para Audiencias Públicas Mineras, el ciclo minero y las Propuestas de Contrato de Concesión (PCC) viabilizadas en el municipio de Victoria.

El espacio contó con la participación del presidente de la Junta de Acción Comunal, habitantes de la comunidad y representantes de la alcaldía. La comunidad manifestó preocupación por la situación de los mineros de subsistencia y los posibles impactos del proyecto sobre sus actividades. Así mismo, solicitaron orientación para su formalización y expresaron interés en conocer el estado y avances de los expedientes presentados en la Audiencia Pública Minera en 2024.

Imagen 7 Diálogo y participación ciudadana, Inspección Especial Isaza, Victoria Caldas



Fuente de elaboración propia

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL	FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

➤ **9 de abril de 2026 – El Gigante**

El espacio de diálogo se desarrolló a las 2:30 p.m. en la vereda El Gigante en la cancha de la señora Doris en el caserío de Villa Esperanza. Este encuentro tuvo como propósito socializar de manera clara y detallada el Procedimiento de Relacionamiento Social para Audiencias Públicas Mineras, el Ciclo Minero y las Propuestas de Contrato de Concesión (PCC) viabilizadas en el municipio de Victoria.

En el encuentro participaron la presidente de la Junta de Acción Comunal, miembros de la comunidad, mineros de subsistencia y se contó con el acompañamiento de la Alcaldía Municipal. Durante el espacio, la comunidad manifestó preocupación frente a las garantías que podrían tener los mineros que habitan la zona para continuar desarrollando su actividad, ante la eventual llegada de empresas mineras al territorio.

Imagen 8 Diálogo y participación ciudadana, Caserío Villa Esperanza (Vereda El Gigante), Victoria Caldas



Fuente de elaboración propia

➤ **21 de abril de 2026 – La Fe**

El espacio de diálogo se desarrolló a las 7:30 a.m. en la caseta comunal de la vereda La Fe. Este encuentro tuvo como propósito socializar de manera clara y detallada el Procedimiento de Relacionamiento Social para Audiencias Públicas Mineras, el Ciclo Minero y las Propuestas de Contrato de Concesión (PCC) viabilizadas en el municipio de Victoria.

En el encuentro participaron la secretaria de la Junta de Acción Comunal, miembros de la comunidad y se contó con el acompañamiento de la Alcaldía Municipal. Durante el espacio, la comunidad manifestó preocupación frente a las garantías para el tránsito por zonas de uso frecuente, especialmente aquellas destinadas a actividades como la pesca. Así mismo, expresaron inquietud respecto a las medidas de protección del recurso hídrico y al cumplimiento de las compensaciones ambientales asociadas al proyecto.

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL	FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

Imagen 9 Diálogo y participación ciudadana, Vereda La Fe, Victoria, Caldas



Fuente de elaboración propia

Durante estas visitas al territorio, se implementaron jornadas con metodologías participativas, como el diálogo abierto, con el propósito de generar espacios de encuentro comunitario e identificar inquietudes, percepciones y expectativas manifestadas por los habitantes. Estas actividades contaron con la participación de comunidades potencialmente impactadas por las solicitudes de proyectos de titulación minera, así como de líderes comunitarios de las veredas mencionadas.

En los espacios de diálogo y participación ciudadana se identificaron las principales inquietudes, requerimientos y aspectos positivos de las comunidades que podrían ser impactadas de manera directa o indirecta con el desarrollo de los proyectos mineros en sus territorios. A continuación, se presenta la información expresada por las comunidades:

Tabla 5 Lista de inquietudes, requerimientos y aspectos positivos manifestados por la comunidad de Victoria, Caldas

Fecha	Placa	Veredas	Comunidad	Inquietudes, requerimiento y aspectos positivos
9 de abril de 2026	504119	Inspección Especial Isaza	Presidente JAC Comunidad en general	<p>Inquietudes</p> <ul style="list-style-type: none"> La comunidad manifiesta preocupación por los mineros artesanales y de subsistencia presentes en el territorio, por los posibles impactos que la implementación del proyecto minero podría generar sobre sus actividades. <p>Requerimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> La comunidad solicita orientación y acompañamiento en procesos de formalización minera, con el fin de fortalecer las actividades desarrolladas por los mineros del territorio dentro del marco normativo vigente.

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS		CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO		VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL		FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

Fecha	Placa	Veredas	Comunidad	Inquietudes, requerimiento y aspectos positivos
				<ul style="list-style-type: none"> La comunidad manifiesta inquietud por el estado actual de los expedientes que fueron llevados a Audiencia Pública Minera en el año 2024, y expresa interés en conocer los avances, resultados y decisiones adoptadas en dichos procesos. <p>Aspectos positivos</p> <ul style="list-style-type: none"> No se mencionan.
9 de abril de 2026 21 de abril de 2026	511410 512287	El Gigante	Presidente JAC y personas de la comunidad	<p>Inquietudes</p> <ul style="list-style-type: none"> La comunidad manifiesta preocupación por los mineros artesanales y de subsistencia, ante el posible desplazamiento que podría generar la llegada de proyectos mineros al territorio. <p>Requerimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> La comunidad solicita que se garantice el desarrollo y permanencia de la minería de subsistencia y artesanal en el territorio. La comunidad solicita la generación de oportunidades de empleo local para los habitantes. Requieren apoyo para el mantenimiento y mejoramiento de las vías. Solicitan apoyo para la construcción de la caseta comunal. La comunidad solicita apoyo en el mejoramiento de viviendas. Requieren apoyo para el mejoramiento del parque infantil. Solicitan apoyo para el mejoramiento de las calles dentro del caserío Villa Esperanza.

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS		CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO		VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL		FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

Fecha	Placa	Veredas	Comunidad	Inquietudes, requerimiento y aspectos positivos
				<ul style="list-style-type: none"> La comunidad solicita apoyo para el mantenimiento de la cancha. La comunidad requiere apoyo para el mantenimiento o reubicación de la infraestructura educativa (escuela).
20 de abril de 2026	504119 504121 504118 503958 511410 512287 OG2-145111	Inspección Especial Isaza La Fe Carrizales El Gigante Doña Juana Alta Comunidad en general	Comunidad del casco urbano	<p>La comunidad del casco urbano manifestó como principal inquietud las posibles afectaciones a los mineros de subsistencia ante la eventual llegada de empresas mineras al municipio.</p> <p>Manifestaron la importancia de que se les garantice la continuidad de sus actividades de minería de subsistencia.</p>
21 de abril de 2026	504121 504118 503958	La Fe	Personas de la comunidad de la vereda La Fe	<p>Inquietudes</p> <ul style="list-style-type: none"> La comunidad manifiesta preocupación frente a las garantías de cumplimiento de las compensaciones ambientales derivadas del proyecto. Expresan inquietud por la protección del recurso hídrico y las posibles afectaciones a las fuentes de agua. Manifiestan preocupación por la posible restricción de áreas de tránsito común, asociada a la delimitación y operación del título minero. La comunidad expresa inquietud frente a la disposición de residuos generados por la actividad minera y sus posibles impactos. La comunidad manifiesta preocupación por la afectación a la fauna y la flora del territorio.

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS		CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO		VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL		FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

Fecha	Placa	Veredas	Comunidad	Inquietudes, requerimiento y aspectos positivos
				Requerimientos <ul style="list-style-type: none"> • La comunidad solicita apoyo para el mantenimiento y mejoramiento de las vías del territorio. • Requieren que se garanticen servidumbres de paso para el tránsito de la comunidad dentro del área del proyecto. • Solicitan la realización de socializaciones periódicas que permitan conocer los avances y desarrollo del proyecto. • La comunidad solicita la generación de oportunidades de empleo para los habitantes del territorio.
21 de abril de 2026	504119 504121 504118	Isaza Carrizales	Presidentes JAC de Isaza y Carrizales y una persona de la comunidad de Carrizales	Requerimientos <ul style="list-style-type: none"> • La comunidad solicita apoyo para el mantenimiento y mejoramiento de las vías del territorio. • La comunidad manifiesta la expectativa de que se generen oportunidades de empleo local para los habitantes del municipio. • La comunidad solicita dotaciones tecnológicas que contribuyan al fortalecimiento de capacidades en la comunidad. • La comunidad requiere apoyo para el fortalecimiento y mejoramiento del acueducto veredal. • Las personas solicitan que la empresa minera cuente con una sede administrativa en el municipio, con el fin de facilitar la comunicación y el relacionamiento con la comunidad.

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS		CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO		VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL		FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

Fecha	Placa	Veredas	Comunidad	Inquietudes, requerimiento y aspectos positivos
				<ul style="list-style-type: none"> • La comunidad manifiesta la importancia de promover y fortalecer procesos de veeduría ciudadana. • Los asistentes solicitan la realización de socializaciones periódicas sobre los avances y desarrollo del proyecto. • La comunidad propone que, en caso de que se requiera la apertura de vías para la operación del proyecto, estas puedan ser adecuadas y dejadas para el uso de la comunidad al finalizar las actividades.

Pedagogía y diálogo social

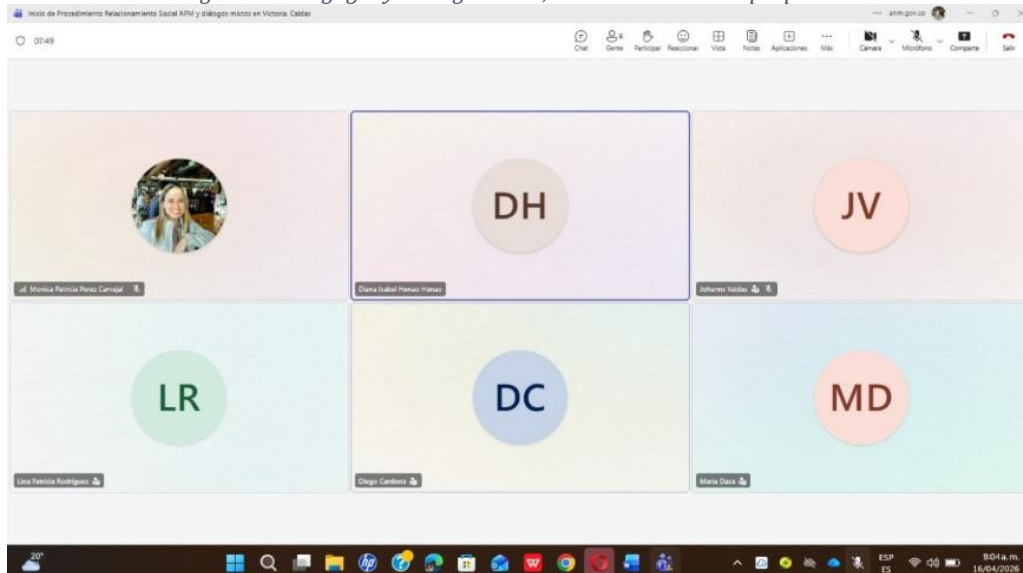
➤ 16 de abril de 2026 – Reunión virtual con proponentes

El jueves 16 de abril se llevó a cabo una reunión virtual con los proponentes de las solicitudes viabilizadas en el municipio de Victoria, Caldas. En este espacio participaron los representantes de los expedientes No. 504118, 504119, 504121 y 503958, correspondientes a Daniel Fernando Arenas León; No. 511410 y 512287, correspondientes a Inversiones Agropecuarias y Urbanas Gómez Daza S.A.S.; y OG2-14511, correspondiente a Activos Mineros de Colombia.

Durante la reunión se socializó el Procedimiento de Relacionamiento Social para Audiencias Públicas Mineras y se compartieron algunas de las principales inquietudes manifestadas por la comunidad en los espacios de diálogo previamente desarrollados en territorio. Así mismo, se extendió la invitación a los proponentes para participar en los próximos encuentros con las comunidades, con el fin de avanzar en la construcción de posibles acuerdos que puedan ser presentados en el marco de la Audiencia Pública Minera.

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL	FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

Imagen 10 Pedagogía y Diálogo Social, reunión virtual con proponentes



Fuente de elaboración propia

Diálogo social

Con el propósito de informar de manera transparente sobre el procedimiento de Audiencias Públicas Mineras, el ciclo minero y las solicitudes viabilizadas, se llevó a cabo un (1) espacio de diálogo amplio en el municipio de Victoria. Este espacio, de carácter abierto, estuvo dirigido a toda la comunidad y tuvo fines pedagógicos e informativos, abordando las solicitudes viabilizadas para el posible otorgamiento de títulos mineros, así como los avances en la implementación del proceso de Audiencias Públicas Mineras (APM) en el municipio.

La convocatoria se realizó mediante una pieza comunicativa difundida a través de la Alcaldía Municipal y de los líderes de las Juntas de Acción Comunal.

➤ 20 de abril de 2026 – Centro Cultural en el caso urbano

El espacio de diálogo social se desarrolló a las 5:00 p.m. con el propósito de socializar las solicitudes viabilizadas en el municipio, así como de explicar el Procedimiento de Relacionamiento Social para Audiencias Públicas Mineras y el ciclo minero. En este encuentro participaron habitantes del casco urbano de Victoria, quienes manifestaron como principal inquietud las posibles afectaciones a los mineros de subsistencia ante la eventual llegada de empresas mineras al municipio. Manifiestan la importancia de que se les garantice la continuidad de sus actividades de minería de subsistencia.

<p>Agencia Nacional de Minería</p>	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL	FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

Imagen 11 Pedagogía y diálogo social, diálogo social, casco urbano Victoria, Caldas



Fuente de elaboración propia.

Diálogos para identificar posibles acuerdos

➤ 21 de abril de 2026 – Inspección Especial Isaza

El martes 21 de abril a las 11:00a.m., se desarrolló un espacio de diálogo en la caseta comunal de la Inspección Especial Isaza, con la participación de los presidentes de las Juntas de Acción Comunal de Isaza y de la vereda Carrizales y se contó con el acompañamiento de la alcaldía municipal. El encuentro tuvo como objetivo avanzar en la construcción de posibles acuerdos previos a la Audiencia Pública Minera, en el marco de las solicitudes viabilizadas identificadas con los expedientes No. 504118, 504119, 504121 y 503958, correspondientes al proponente Daniel Fernando Arenas León.

Durante la jornada se presentó el equipo de Audiencias Públicas Mineras (APM) y se brindó información general sobre el proceso de radicación y viabilización de propuestas, así como sobre el procedimiento de Audiencias Públicas Mineras y el ciclo minero. Así mismo, se generó un espacio de diálogo en el que se atendieron las inquietudes de los asistentes, promoviendo la participación y el intercambio de información con la comunidad.

Como resultado del encuentro, se identificaron los siguientes ejes temáticos de posibles acuerdos para la Audiencia Pública Minera:

1. **Infraestructura**
Mantenimiento y mejoramiento de vías, fortalecimiento del acueducto veredal y adecuación de vías para uso comunitario posterior a la operación.
2. **Empleo**
Generación de oportunidades de empleo local.
3. **Fortalecimiento comunitario:**
Dotaciones tecnológicas para el desarrollo de capacidades en la comunidad.
4. **Presencia empresarial:**
Establecimiento de una sede administrativa de la empresa en el municipio.
5. **Participación y control social:**
Promoción de veedurías ciudadanas y realización de socializaciones periódicas sobre el proyecto.

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL	FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

Imagen 12 Pedagogía y diálogo social, Inspección Especial Isaza, Victoria Caldas



Fuente de elaboración propia.

➤ **21 de abril de 2026 – El Gigante**

El martes 21 de abril a las 3:00p.m., se llevó a cabo un espacio de diálogo en la vereda El Gigante en la cancha de la señora Doris, ubicada en el caserío Villa Esperanza. En este encuentro participaron la presidente de la Junta de Acción Comunal de El Gigante y miembros de la comunidad, contando además con el acompañamiento de la Alcaldía Municipal. El espacio tuvo como propósito avanzar en la construcción de posibles acuerdos previos a la Audiencia Pública Minera, en el marco de las solicitudes viabilizadas identificadas con los expedientes No. 511410 y 512287, correspondientes al proponente Inversiones Agropecuarias y Urbanas Gómez Daza S.A.S.

Como parte del desarrollo de la jornada, se realizó la presentación del equipo de Audiencias Públicas Mineras (APM) y de los asistentes. Posteriormente, se socializó de manera general el proceso de radicación y viabilización de propuestas, el procedimiento de Audiencias Públicas Mineras y el ciclo minero. Durante el espacio se atendieron de manera permanente las inquietudes planteadas por la comunidad, promoviendo un diálogo abierto, participativo y orientado a la construcción conjunta.

Como resultado del encuentro, se identificaron los siguientes ejes temáticos de posibles acuerdos para la Audiencia Pública Minera:

1. **Minería de subsistencia o artesanal**
Garantía para el desarrollo de las actividades de minería de subsistencia
2. **Empleo**
Generación de oportunidades de empleo local.
3. **Infraestructura vial:**
Mejoramiento de vías y calles del caserío Villa Esperanza.
4. **Infraestructura comunitaria:**
Apoyo para el mantenimiento del parque infantil y la cancha y para la construcción de la caseta comunal.
5. **Vivienda:**
Apoyo para el mejoramiento de viviendas.
6. **Educación:**
Mantenimiento o reubicación de la escuela.

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL	FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

Imagen 13 Pedagogía y diálogo social, Vereda El Gigante (Caserío Villa Esperanza) Victoria, Caldas



Fuente de elaboración propia

➤ **28 de abril de 2026: Consejo Comunitario Afro Esperanza Vereda El Gigante**

Este espacio de diálogo, que se desarrolló virtualmente, contó con la participación del Representante Legal del Consejo.

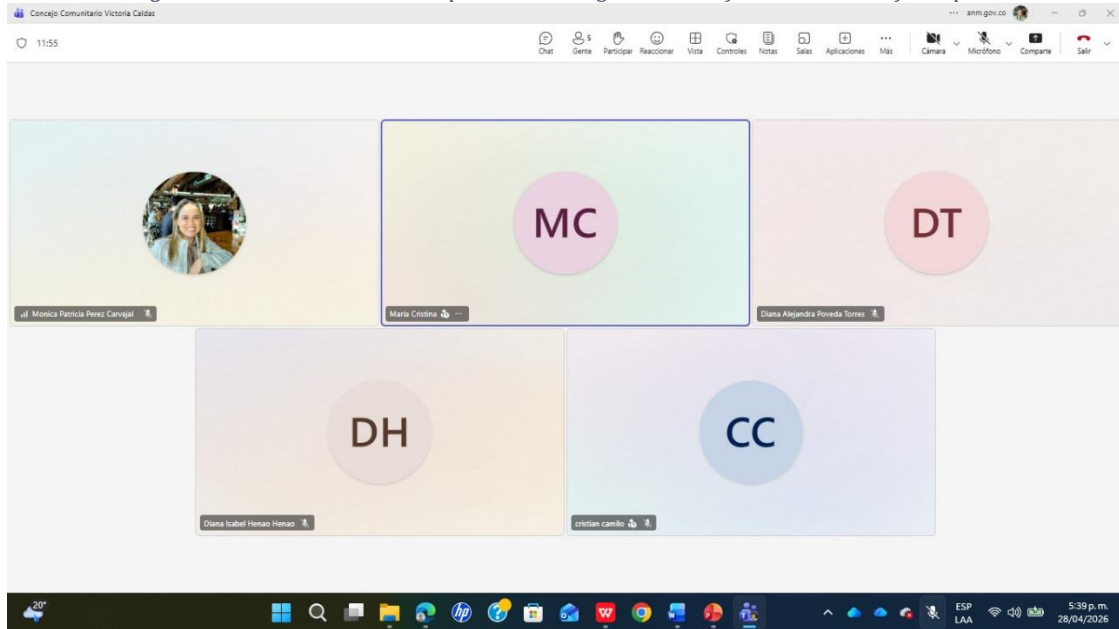
En un primer momento se socializó el Procedimiento de Audiencias Públicas Mineras y se enfatizó en la importancia de diferenciarlo de un proceso de consulta previa, indicando que el derecho garantizado en esta etapa es el derecho a la participación informada, y el derecho fundamental de Consulta Previa, de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente que regula la materia, se debe garantizar en la etapa de Exploración que se inicia una vez el posible o posibles títulos mineros, sean otorgados y se registren en el Registro Minero Nacional.

En este punto el señor Representante Legal indicó que si conoce de esa garantía en ese momento por experiencias anteriores que se han presentado en el municipio. Sin embargo, también mencionó que han solicitado en múltiples ocasiones el registro de su comunidad ante la Dirección de Asuntos de Comunidades Negras del Ministerio del Interior, sin que a la fecha hayan obtenido una respuesta. La Agencia Nacional de Minería explicó de forma detallada que el agotamiento del requisito de Consulta Previa (es obligatorio para los titulares en el marco de la solicitud de licencia ambiental, en el sentido de que deben solicitar ante la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa - DANCP de Ministerio del Interior, la certificación de si procede o no un proceso de consulta y su actuación correspondiente, en relación con su título minero y será precisamente la Autoridad de Consulta la que indique si procede o no y con cuáles comunidades.

Posteriormente se socializaron las solicitudes viabilizadas, de las cuales el señor Representante indicó que el Consejo Comunitario tiene presencia en el área de las solicitudes 511410 y la 512287, ubicadas en la vereda el Gigante del municipio.

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL	FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

Imagen 14 Reunión virtual con Representante Legal del Consejo Comunitario Afro Esperanza



Fuente de elaboración propia

➤ **12 de mayo de 2026: Población indígena Bakurukar.**

Este espacio de diálogo, que se desarrolló virtualmente, contó con la participación del líder de la comunidad.

En un primer momento se socializó el Procedimiento de Audiencias Públicas Mineras y se enfatizó en la importancia de diferenciarlo de un proceso de consulta previa, indicando que el derecho garantizado en esta etapa es el derecho a la participación informada, y el derecho fundamental de Consulta Previa, de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente que regula la materia, se debe garantizar en la etapa de Exploración que se inicia una vez el posible o posibles títulos mineros, sean otorgados y se registren en el Registro Minero Nacional.

Posteriormente se socializaron las solicitudes viabilizadas, respecto de las cuales el líder de la comunidad indicó que la Sociedad de Activos Especiales SAE les otorgo una serie de predios respecto de los cuales podría haber un posible traslape con la placa 50419.

Igualmente, el líder menciona que en la actualidad se está presentando la definición de la autoridad de la comunidad, ya que se presentaron algunas acciones de tutela respecto de su nombramiento como autoridad. En ese sentido, está a la espera de que se defina dicha situación. Sin embargo, manifiesta que la comunidad ya tiene resolución del Ministerio del Interior.

La ANM indicó que es respetuosa de las decisiones que en torno a la situación adopten los jueces y las demás entidades que tengan competencias sobre el asunto. Indica también que, en este punto, el Procedimiento de Relacionamiento que hace parte de una etapa precontractual, busca garantizar el acceso a la información a la ciudadanía, respecto de posibles nuevos títulos mineros que tienen la vocación de ser otorgados en el territorio, y otros derechos que deban ser garantizados ya como comunidades étnicas tales como la consulta previa, serán ya en una etapa de exploración. En ese punto, se aclara que una vez se defina lo relativo al liderazgo de la comunidad y los demás aspectos que estén pendientes, se podrá ejercer lo que corresponda en los momentos que corresponda.

El líder de la comunidad manifestó que sería importante verificar de cara a las coordenadas de los predios entregados a

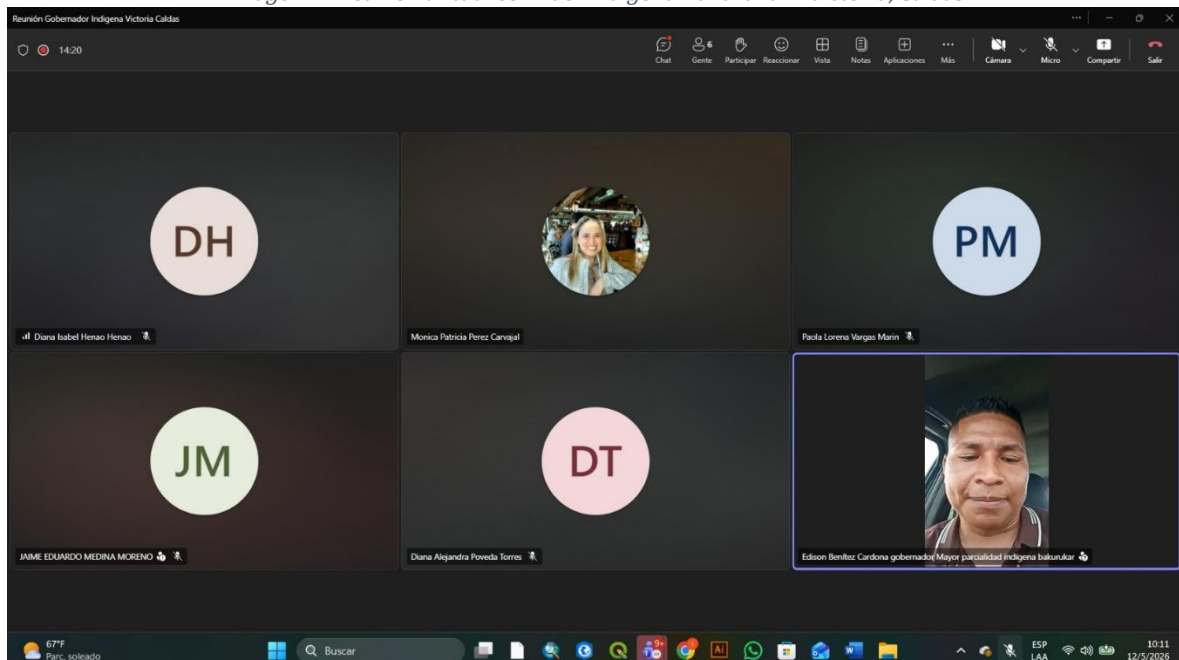
 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL	FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

ellos por la SAE en calidad de custodio, si existe algún traslape con alguna de las solicitudes viabilizadas a fin de tener claridad.

En dicho sentido, la ANM le solicitó la remisión de la documentación oficial, a fin de poder realizar el ejercicio, explicando que de ninguna manera se entiende que es un ejercicio de delimitación oficial ni del territorio, ya que es una competencias de la ANT, ni de un traslape final con áreas en las que habite la comunidad, ya que dicha evaluación debe hacerse de manera específica en el área en la etapa de exploración para verificar efectivamente cuáles son los puntos en los que se desarrollaría el proyecto de conformidad con el Plan de Trabajos y Obras y la Licencia Ambiental.

Se acordó sostener un nuevo encuentro al día siguiente para verificar los resultados de dicho ejercicio de cruce preliminar.

Imagen 15 Reunión virtual con líder indígena Bakurukar - Victoria, Caldas



Fuente de elaboración propia

➤ **13 de mayo de 2026: Población indígena Bakurukar.**

En cumplimiento de lo acordado en la reunión sostenida el día anterior se realiza un ejercicio preliminar de verificación con base en un archivo aportado por el líder de la comunidad con coordenadas de los predios otorgados por la SAE, así como en el Acta de recepción y/o entrega de inmuebles del 23 de octubre de 2024 una profesional especializada de la entidad, y la señora Leydi Viviana Zetty Nariquiza en calidad de representante legal de Bakuruar.

En dicho documento, se establece que la comunidad recibe los predios en calidad de custodia de los mismos, y que son los predios identificados con las matrículas inmobiliarias 10621344, 10622369, 10622372 y 10622373.

Con base en la información aportada se encontró por parte del profesional SIG del equipo implementador del Procedimiento de Relacionamiento, que el predio identificado con la matrícula 10622373, presenta posiblemente una superposición parcial con la solicitud viabilizada 50419 de alrededor de 30 hectáreas aproximadamente.

Se indicó nuevamente que toda la información correspondiente se analizará en la etapa de exploración.

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL	FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

Por otra parte, también se dejó constancia de que el líder de la comunidad cursó copia de la Resolución 063 de 7 de mayo de 2025 expedida por La Directora de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías del Ministerio del Interior, a través de la cual “se inscribe en el Registro de Comunidades Indígenas la modificación de la Resolución No. 080 del 22 de julio de 2022, por la cual se inscribió en el Registro de Comunidades Indígenas la COMUNIDAD INDÍGENA BAKURUKAR (RAÍCES), perteneciente al pueblo Embera Chamí”

Y resuelve lo siguiente:

“ARTÍCULO PRIMERO. *Inscríbese en el Registro de Comunidades Indígenas la modificación de la Resolución No. 080 del 22 de julio de 2022, con la indicación de que las unidades familiares que conforman la **COMUNIDAD INDÍGENA BAKURUKAR (RAÍCES)**, perteneciente al pueblo Embera Chamí, se encuentran asentadas en zona rural del municipio de Victoria, del departamento de Caldas.*

ARTÍCULO SEGUNDO. *Comuníquese el contenido de la presente resolución a la comunidad indígena **BAKURUKAR (RAÍCES)**, que se registra. Así mismo comuníquese a las Alcaldías Municipales de Victoria y Viterbo, y a la Gobernación Departamental de Caldas, para lo de su competencia.”*

En dicho sentido se reiteró por parte de la ANM lo expresado en el encuentro anterior respecto del respeto de las decisiones adoptadas por las entidades competentes respecto del reconocimiento y registro de la comunidad, así como de sus autoridades en ejercicio.

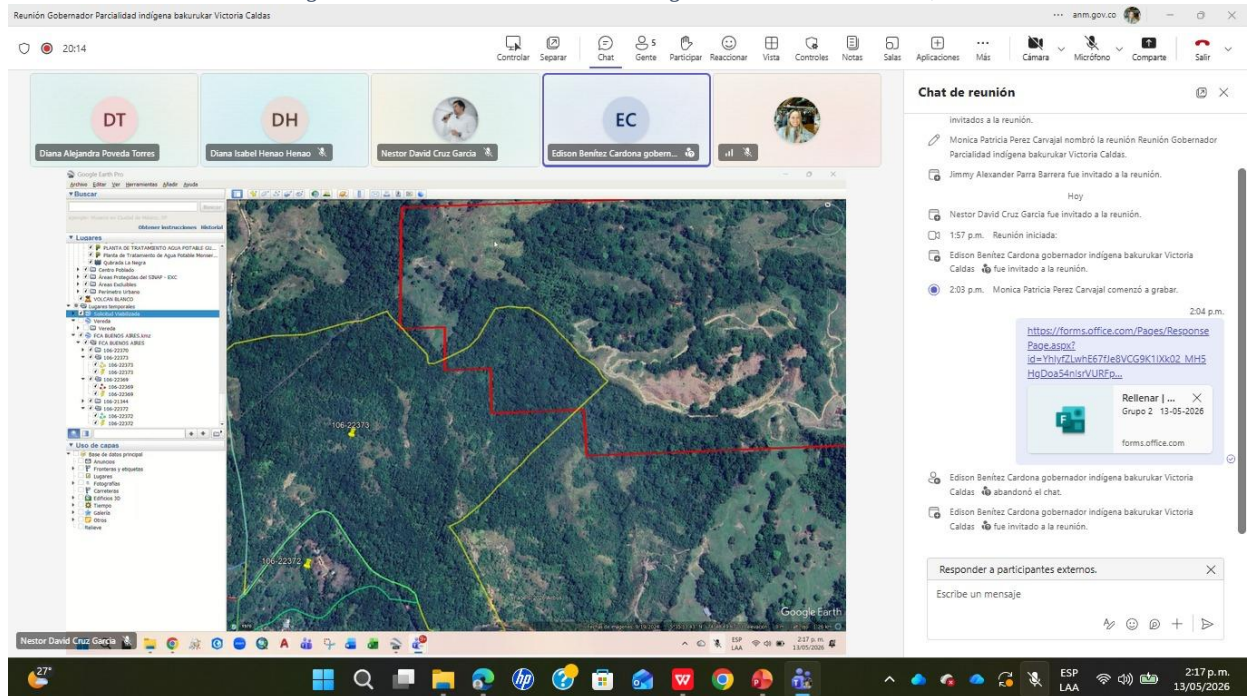
Finalmente, se reiteró por parte de la Agencia, la convocatoria a la comunidad para que pueda participar de la Audiencia Pública Minera a realizarse el miércoles 20 de mayo de 2026 en el Coliseo del Centro Poblado Isaza, contiguo al Instituto Educativo Isaza, municipio de Victoria-Caldas, desde las 8:00 am.

En ese sentido se indicó que se cursará la información correspondiente al área encargada de la Agencia Nacional de Minería a fin de que se verifique la posible aplicación del Decreto 1396 de 2023. Igualmente, también se manifestó y reiteró la convocatoria, para que como Consejo Comunitario puedan participar de la Audiencia Pública Minera y manifestar sus inquietudes y preguntas a las autoridades que hagan presencia.

El señor Representante agradeció el espacio indicando la importancia del mismo ya que les permite tener información clara que se constituye como una herramienta para ejercer sus derechos en el marco de la actividad minera.

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL	FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

Imagen 16 Reunión virtual con líder indígena Bakurukar - Victoria, Caldas



Fuente de elaboración propia

Audiencia Pública Minera.

➤ 23 de abril: Preparación Audiencia Pública Minera

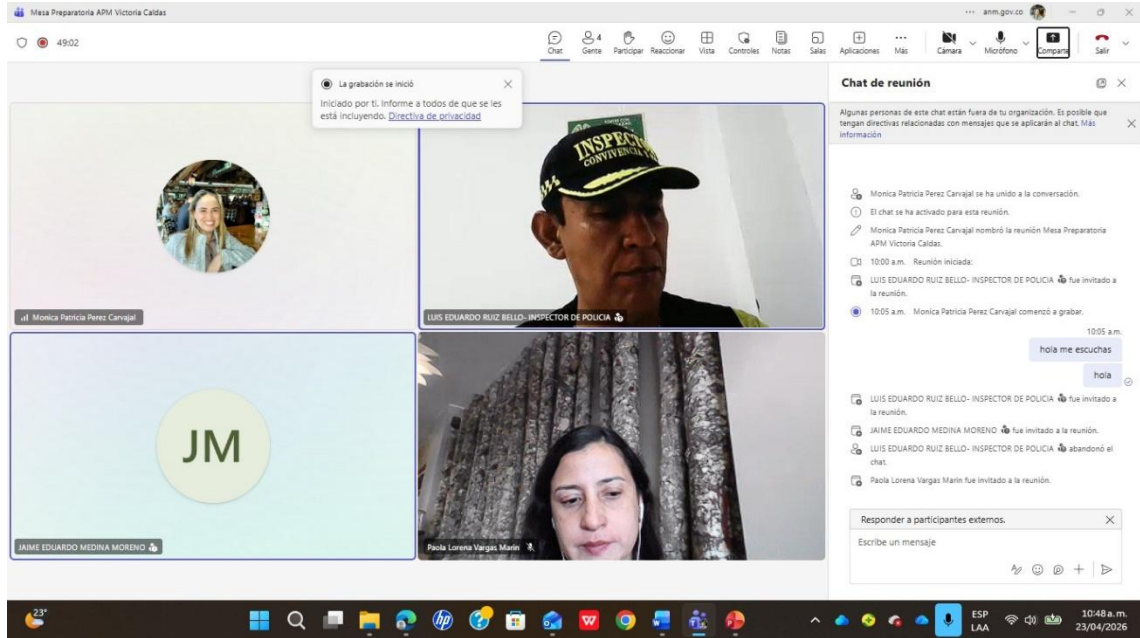
La mesa preparatoria de la Audiencia Pública se desarrolló de manera virtual el 23 de abril, con la participación del secretario de Gobierno y el inspector de Policía del municipio. Durante este espacio se abordaron los aspectos logísticos, técnicos y organizativos necesarios para la adecuada planeación del evento, garantizando la articulación institucional requerida para su correcta ejecución y el cumplimiento del procedimiento de relacionamiento social.

Como resultado de la sesión, se definió que el lugar de realización de la Audiencia Pública será el coliseo ubicado en el centro poblado de Isaza, contiguo a la Institución Educativa Isaza, el cual fue seleccionado teniendo en cuenta sus condiciones de accesibilidad, infraestructura y capacidad para albergar la participación de la comunidad y demás actores interesados.

Asimismo, se estableció que la Audiencia Pública se encuentra programada para el miércoles 20 de mayo de 2026, fecha en la cual se prevé la participación de los diferentes actores institucionales y comunitarios, en el marco de los espacios de diálogo y participación propios del procedimiento de relacionamiento social.

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL	FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

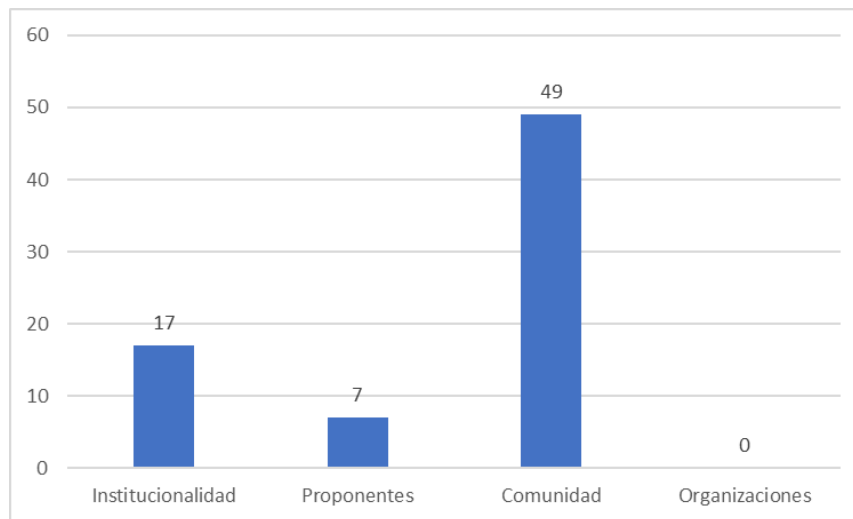
Imagen 17 Mesa Preparatoria para Audiencia Pública Minera en Victoria, Caldas



Fuente de elaboración propia

5. Mapeo de Actores

A continuación, se presenta la identificación y caracterización de actores que participaron en la implementación del procedimiento de Audiencias Públicas Mineras en el municipio de Victoria, Caldas. Esta información proviene de las bases de datos oficiales de la implementación del procedimiento.

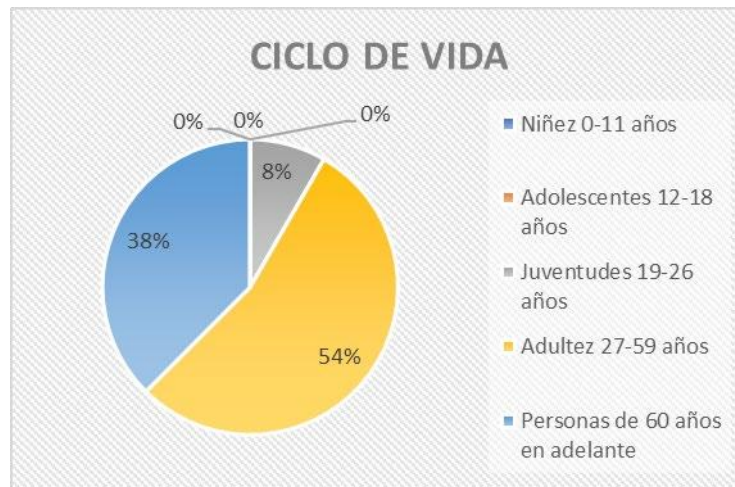


Teniendo en cuenta el gráfico anterior, se puede identificar que a la fecha han participado en la implementación del procedimiento de 73 personas así: 49 personas participantes de las comunidades, 17 personas de las autoridades territoriales, 0 organizaciones y los proponentes con la participación de 7 personas.

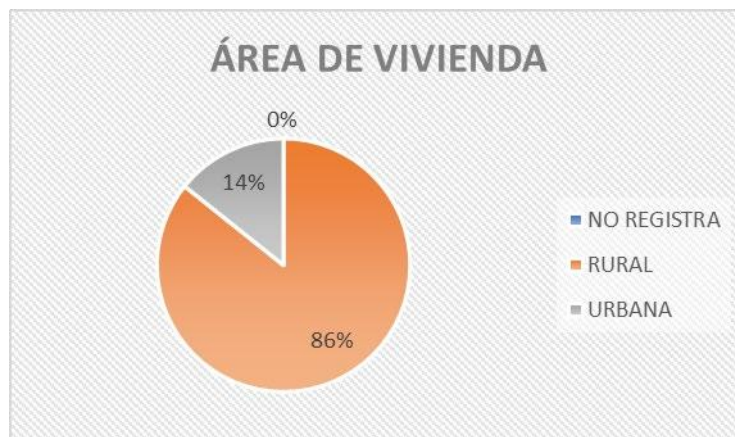
A continuación, se presentan los gráficos que son resultado de la caracterización y análisis de la participación de la

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL	FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

comunidad como actor clave en el proceso de relacionamiento para el otorgamiento de títulos mineros. Se logró identificar el ciclo de vida, área de vivienda (si es rural o urbana), enfoque de género (femenino, masculino, LGBTI), enfoque étnico (indígena, NARP, Rom, campesinos), si cuenta con alguna discapacidad (si o no) y finalmente, si es víctima del conflicto (si o no).

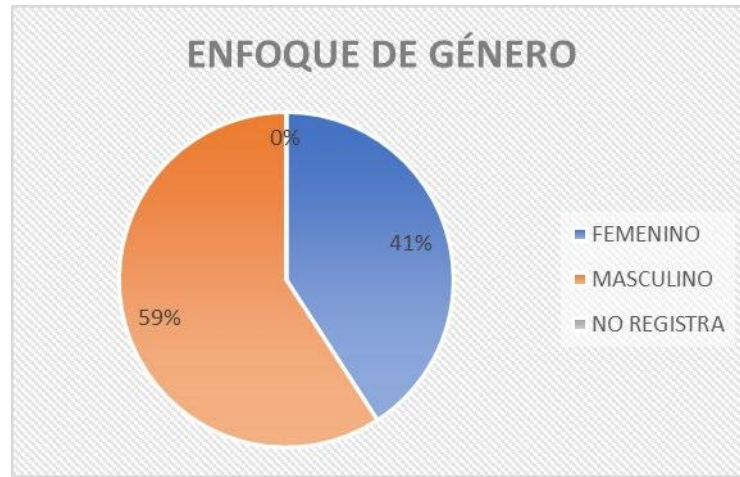


Teniendo en cuenta el gráfico correspondiente, se puede identificar que, de las 73 personas registradas, predomina ampliamente el grupo de adultez (27 a 59 años) con 26 personas, lo que corresponde al 54% del total. En segundo lugar, se encuentran las personas de 60 años en adelante con 18 registros (38%), seguido de las juventudes (19 a 26 años) con 4 personas (8%). Por su parte, la población adolescente (12 a 18 años) no presenta una participación (0%), mientras que tampoco se registran participantes en el rango de niñez (0 a 11 años). Estos resultados evidencian una participación concentrada principalmente en población adulta.

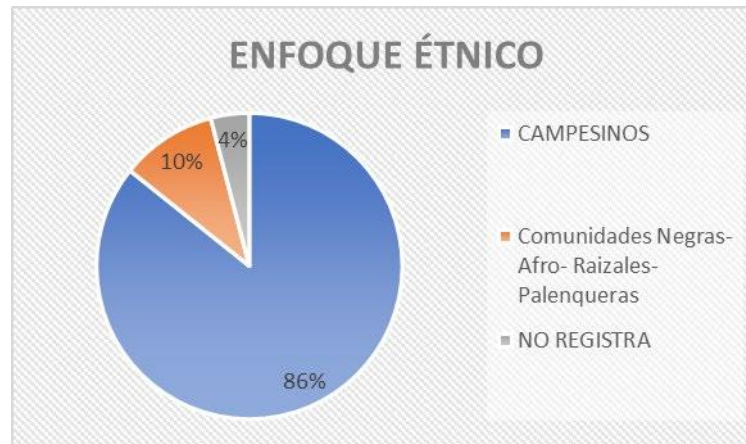


Del análisis del gráfico se puede interpretar que la mayoría de las personas participantes reside en zona rural, con 42 registros que equivalen al 86% del total. En contraste, solo 7 personas (14%) habitan en zona urbana. Estos datos reflejan una participación predominantemente rural dentro del proceso.

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL	FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024



En relación con el enfoque de género, se observa una distribución relativamente equilibrada entre hombres y mujeres. El género masculino presenta una ligera predominancia con 29 personas (59%), seguido del género femenino con 20 personas (41%).



En cuanto al enfoque étnico, se identifica que 42 personas (86%) se reconocen como parte de la comunidad campesina, mientras que 5 persona (10%) se identifica como perteneciente a comunidades negras, afrocolombianas, raizales o palenqueras (NARP). No obstante, se evidencia que la mayoría de los participantes, correspondiente a 2 personas (4%), no registraron información sobre su pertenencia étnica.

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL	FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024



Respecto a la variable de discapacidad, se evidencia que 48 personas (98%) reportaron no tener ninguna discapacidad. Por otro lado, 1 persona (2%) registro tener alguna discapacidad.



En relación con la condición de víctimas del conflicto armado, 46 personas (94%) manifestaron no ser víctimas. Por su parte, 3 personas (6%) indicaron que sí lo son.

Proponentes

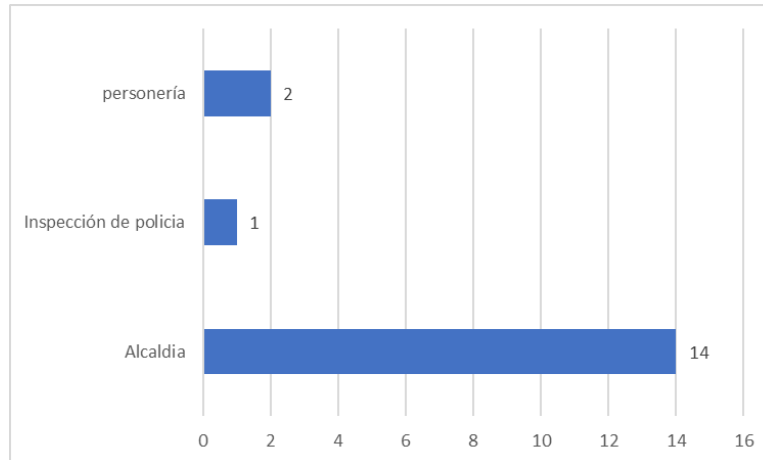
Dentro del ejercicio de caracterización del mapa de actores correspondiente a los proponentes, se identificó la participación de seis (7) proponentes que cuentan con solicitudes viabilizadas, quienes hicieron parte activa en diferentes fases del proceso de implementación del procedimiento de Audiencias Públicas Mineras en los distintos espacios desarrollados.

Instituciones territoriales

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL	FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

Dentro del ejercicio de caracterización del mapa de actores de las instituciones se logró identificar la participación de 11 colaboradores de las instituciones que participaron activamente en la implementación del procedimiento de Audiencias Públicas Mineras en los diferentes lugares.

Entidad o dependencia



Finalmente, en relación con la participación de entidades o dependencias, se evidencia que la Alcaldía concentra la mayor participación con 14 personas. Le sigue la Personería con 2 personas y, en menor medida, la Inspecciones de policía con 1 persona. Estos resultados reflejan una participación predominante de la administración municipal.

Caracterización de actores

Tipo	Actor	Caracterización
Comunidad	Habitantes y líderes de las comunidades Inspección Especial Isaza, La Fe, Carrizales, El Gigante, Doña Juana Alta y habitantes en general de Victoria.	En los espacios de diálogo se evidenció que las comunidades mantienen una actitud receptiva y abierta frente al tema minero, con disposición al diálogo, la participación activa y la construcción de posibles acuerdos. Los asistentes participaron de manera dinámica en las reuniones, expresando sus puntos de vista e inquietudes. No obstante, manifestaron preocupaciones relacionadas con las garantías de cumplimiento de las compensaciones ambientales, la continuidad de las actividades de los mineros de subsistencia y artesanales, y la posible restricción de acceso a áreas de tránsito tradicional utilizadas por la comunidad.
Autoridad territorial		La Alcaldía municipal, la Personería y la autoridad ambiental han manifestado una postura orientada al cumplimiento del ordenamiento territorial y la normatividad

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL	FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

Tipo	Actor	Caracterización
	Alcaldía, Personería, autoridad ambiental	ambiental vigente frente a la actividad minera en el municipio. En general, reconocen la importancia del sector, pero enfatizan que su desarrollo debe ajustarse al Plan de Ordenamiento Territorial (POT), al uso del suelo definido y a los determinantes ambientales aplicables. Asimismo, reiteran la necesidad de garantizar la sostenibilidad ambiental y la protección del territorio, señalando que la autoridad ambiental ejercerá sus funciones de evaluación y control.
Proponente	Se identifican tres (3) proponentes correspondientes a dos (2) personas jurídicas y una (1) persona natural. Personas jurídicas 1. Inversiones Agropecuarias y Urbanas Gómez Daza S.A.S. 2. Activos Mineros de Colombia S.A.S. Persona natural 3. Daniel Fernando Arenas León	Se evidenció su disposición al diálogo y su participación en los espacios virtuales programados por la ANM, en los cuales manifestaron su interés en establecer y mantener buenas relaciones con las comunidades. No obstante, no se registró su asistencia en los espacios de diálogo desarrollados en territorio.

6. Concepto social.

En el marco del procedimiento de Relacionamento Social para Audiencias Públicas Mineras adelantado en el municipio de Victoria, Caldas, se presenta la siguiente evaluación social, orientada a identificar elementos clave que permitan a los diferentes actores prevenir y mitigar riesgos asociados a la implementación de la actividad minera en el territorio.

A nivel territorial, se evidencia un contexto con presencia de comunidades rurales que dependen en parte de actividades de subsistencia, incluida la minería tradicional, lo cual genera sensibilidad frente a la posible llegada de nuevos proyectos mineros y la transformación de las dinámicas locales.

En materia de derechos humanos, se identifican preocupaciones relacionadas con el acceso a la información, la participación efectiva y las garantías para el desarrollo de actividades económicas tradicionales, especialmente por parte de los mineros de subsistencia. Esto resalta la importancia de fortalecer mecanismos de participación informada y transparente.

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL	FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

Desde la perspectiva de género e interseccional, aunque no se evidencian de manera explícita brechas diferenciadas en los espacios desarrollados, se hace necesario promover una mayor inclusión de mujeres y grupos en condición de vulnerabilidad, garantizando su participación activa en los procesos de diálogo y toma de decisiones.

Respecto a la población campesina, se identifica la presencia de comunidades con arraigo territorial, lo cual implica la necesidad de reconocer sus dinámicas socioculturales y productivas en el desarrollo del procedimiento, así como fortalecer procesos de pedagogía social acordes a sus contextos.

En el ámbito socioambiental, se evidencian preocupaciones frente a los posibles impactos de la actividad minera sobre el entorno natural y los medios de vida de las comunidades, lo que hace necesario fortalecer la información, la gestión ambiental y los espacios de diálogo para abordar estas inquietudes de manera oportuna.

En general, se concluye que, si bien existe disposición al diálogo en algunos sectores, persisten retos importantes relacionados con la confianza, la participación efectiva y la apropiación del proceso. Por ello, se recomienda fortalecer las estrategias de relacionamiento social, pedagogía y articulación institucional, con el fin de garantizar una implementación más participativa, informada y sostenible del procedimiento en el territorio.

A continuación, se presenta cuadro de análisis

Riesgo	Amenaza	Vulnerabilidad	Posibles acciones
Afectación a fuentes hídricas	Contaminación o disminución de caudales por actividad minera	Desconocimiento del estado ambiental de las fuentes hídricas; falta de línea base; baja apropiación comunitaria	Elaborar inventario hídrico; establecer línea base ambiental; socializar guías minero-ambientales; fortalecer seguimiento de CORPOCALDAS y ANM
Conflictos sociales en el territorio	Rechazo o tensiones frente a proyectos mineros	Baja confianza institucional; desinformación; antecedentes de inconformidad comunitaria	Fortalecer espacios de diálogo; implementar pedagogía social; mejorar comunicación clara y oportuna; acompañamiento institucional permanente
Afectación a la minería de subsistencia	Restricción o desplazamiento de actividades tradicionales	Falta de formalización; desconocimiento de rutas legales; debilidad organizativa	Procesos de formalización; jornadas de capacitación; inclusión en espacios de participación y diálogo

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL	FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

Riesgo	Amenaza	Vulnerabilidad	Posibles acciones
Baja participación comunitaria	Escasa asistencia a espacios de socialización	Desconfianza; barreras de acceso; baja apropiación del proceso	Fortalecer estrategias de convocatoria; pedagogía social; adaptación de metodologías participativas
Desinformación del proceso minero	Interpretación errónea del procedimiento minero	Limitado acceso a información técnica y clara	Socialización continua del proceso; material pedagógico sencillo; jornadas informativas en territorio
Impactos socioambientales	Deterioro de ecosistemas y medios de vida	Débil control ambiental; falta de monitoreo continuo	Seguimiento ambiental; veeduría comunitaria; articulación institucional entre ANM, autoridad ambiental y comunidad
Debilidad en articulación institucional	Falta de coordinación entre entidades	Comunicación interinstitucional limitada; retrasos en información	Mesas técnicas interinstitucionales; seguimiento a compromisos; fortalecimiento del flujo de información
Pérdida de confianza en el proceso	Baja credibilidad institucional	Incumplimiento de compromisos; percepción de falta de transparencia	Comunicación permanente; cumplimiento de acuerdos; fortalecimiento de la transparencia institucional
	Se generen conflictos interculturales entre las distintas comunidades indígenas.	Falta de reconocimiento y protección efectiva de sus derechos territoriales y culturales. Procesos organizativos propios que pueden ser	Respeto por las autoridades propias elegidas por las comunidades étnicas en el marco de su autodeterminación. Garantizar la interlocución con las autoridades propias en

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL	FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

Riesgo	Amenaza	Vulnerabilidad	Posibles acciones
<p>Perjuicio del tejido sociocultural y económico de las comunidades étnicas.</p> <p>Conflictos con comunidades étnicas</p>	<p>Se genere una falta de interlocución y respeto de las formas de Gobierno Propio y del principio de Autonomía de las comunidades.</p> <p>Alteración/ disminución de actividades económicas ancestrales (agricultura, pesca, labor artesanal)</p> <p>Dependencia económica del proyecto minero, que puede llevar a la pérdida de autonomía y conocimientos tradicionales.</p> <p>Fragmentación social y conflictos internos por el reparto de beneficios o la oposición al proyecto.</p> <p>Ausencia de reconocimiento de derechos de las comunidades étnicas en el desarrollo de los proyectos.</p>	<p>poco observados / garantizados.</p> <p>Las actividades económicas desarrolladas por las comunidades étnicas en Consejo Comunitario Afro Esperanza Victoria Caldas pueden verse afectadas por la actividad minera de los nuevos proyectos, incluso la de la minería tradicional.</p> <p>Tejido social interno e intercomunitario puede ser vulnerable.</p> <p>Hay procesos que se encuentran en labor de fortalecimiento en la exigencia de derechos por parte de las comunidades étnicas.</p> <p>Proceso organizativo en desarrollo de sus fases iniciales lo que hace que no se tenga tantas herramientas de incidencia institucional.</p>	<p>ejercicio, de las comunidades étnicas.</p> <p>Fortalecimiento de las economías tradicionales y alternativas a la minería.</p> <p>Concertación de alternativas de apoyo a actividades económicas tales como proyectos productivos propios que ya estén desarrollando las comunidades.</p> <p>Diseño y apoyo de planes de manejo cultural en caso de que el proyecto avance, con participación comunitaria concertada a través de las autoridades propias en ejercicio elegidas por las comunidades étnicas.</p> <p>Garantía del Derecho a la Consulta Previa, Libre e Informada durante la solicitud del licenciamiento ambiental, a las comunidades que focalice y establezca la DANCP del Ministerio del Interior o quien haga sus veces.</p> <p>Acceso a información completa, comprensible y oportuna sobre el proyecto y sus impactos de forma idónea y pertinente a las comunidades étnicas, teniendo en cuenta sus formas y significancias.</p>

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL	FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

Riesgo	Amenaza	Vulnerabilidad	Posibles acciones
	Posible superposición de algunas de las propuestas de contrato de concesión mineras en proceso de titulación, con comunidades afrodescendientes del Consejo comunitario afro esperanza		Verificar la posible aplicación del Decreto 1396 de 2023 tanto en un posible traslape de las solicitudes viabilizadas como para el acompañamiento técnico para el acceso a herramientas que le permitan al Consejo Comunitario Concejo comunitario afro esperanza ejercer la actividad minera.

Con base en la matriz de riesgos identificada para el municipio de Victoria, Caldas, y el ejercicio de relacionamiento social adelantado en el marco del procedimiento de Relacionamiento Social Audiencias Públicas Mineras, se evidencia que los principales factores de riesgo están asociados a tensiones socioambientales, percepción comunitaria frente a la actividad minera, y debilidades en el acceso a información clara y oportuna.

En particular, se identifican riesgos relevantes como la posible afectación a las fuentes hídricas, los conflictos sociales derivados del rechazo o desconfianza hacia los proyectos mineros, y la afectación de la minería de subsistencia, lo cual representa una preocupación central en las comunidades del territorio. Estos riesgos se encuentran estrechamente relacionados con vulnerabilidades como la limitada apropiación del proceso, la desinformación, la baja articulación institucional y la necesidad de fortalecer los mecanismos de participación efectiva.

Asimismo, se reconoce que factores como la baja participación comunitaria, la debilidad en la articulación institucional y la posible pérdida de confianza en el proceso pueden incidir en la implementación adecuada del procedimiento, especialmente si no se fortalecen las estrategias de pedagogía social, comunicación y acompañamiento territorial.

En este sentido, se hace necesario consolidar acciones orientadas a la prevención y mitigación de los riesgos identificados, tales como el fortalecimiento de espacios de diálogo permanente, la implementación de procesos de socialización claros y continuos, el seguimiento ambiental articulado con las autoridades competentes y la inclusión activa de la comunidad en la toma de decisiones.

De manera general, la evaluación social permite concluir que, si bien existe disposición al diálogo en el territorio, persisten retos importantes en términos de confianza, participación y apropiación del proceso, lo cual requiere el fortalecimiento continuo de las estrategias de relacionamiento social e institucional para garantizar una implementación adecuada, participativa y sostenible del procedimiento en el municipio de Victoria, Caldas.

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-003
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	INFORME SOCIAL	FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

Bibliografía

Agencia Nacional de Minería. (s.f.). *Procedimiento de relacionamiento social para audiencias públicas mineras*. Bogotá, Colombia.

Agencia Nacional de Minería. (s.f.). *Lineamientos y guías del relacionamiento social en el sector minero colombiano*. Bogotá, Colombia.

Corporación Autónoma Regional de Caldas – Corpocaldas. (2022). *Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2020–2031*. Manizales, Colombia.

Corporación Autónoma Regional de Caldas – Corpocaldas. (s.f.). *Lineamientos para el control, seguimiento y gestión ambiental en el departamento de Caldas*. Manizales, Colombia.

Departamento Nacional de Planeación. (2018). *Lineamientos para la gestión del ordenamiento territorial y la participación ciudadana*. Bogotá, Colombia.

Ministerio de Minas y Energía. (2002). *Guía minero ambiental de exploración y explotación*. Bogotá, Colombia.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (s.f.). *Lineamientos para la gestión ambiental de proyectos mineros en Colombia*. Bogotá, Colombia.

Alcaldía Municipal de Victoria, Caldas. (2024–2027). *Plan de Desarrollo Municipal “Victoria Progresista con Equidad y Sostenibilidad”*. Victoria, Caldas, Colombia.

Congreso de Colombia. (1993). *Ley 99 de 1993 por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente y se organiza el Sistema Nacional Ambiental (SINA)*.

Congreso de Colombia. (2001). *Ley 685 de 2001 – Código de Minas*.

Constitución Política de Colombia. (1991).